

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **ERSILDA GONZALEZ RODRIGUES** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.1328052019

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

#### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por


1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
  - La dirección Errada    X
  - La dirección no existe  \_\_\_\_\_
  - El destinatario No reside  \_\_\_\_\_
  - Rehusado  \_\_\_\_\_
  - Desconocido  \_\_\_\_\_
  - Cerrado  \_\_\_\_\_
  - Fuerza Mayor  \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.1328052019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (15) DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (22) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU   
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019060049

Fecha: 2019-06-25 08:17:28

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
Destino: ERSILDA GONZALEZ RODRIGUEZ  
Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS #1328052019  
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12330  
Bogotá D.C., junio de 2019

Señora  
**ERSILDA GONZALEZ RODRIGUEZ**  
CL 30 SUR 14 L 05 INT 6 BL B  
Código Postal: No registra  
Bogotá

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO SDQS #1328052019  
Referencia: Radicado E2019027153 junio 4 / 2019

Apreciada señora ERSILDA GONZALEZ RODRIGUEZ:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE se verifico que se encuentra en estado atendido del Apoyo Económico tipo B, es decir, egresada del servicio de apoyos económicos desde el 30 de mayo del 2019.

Se realizó visita domiciliaria por parte de la Secretaria de Integración Social donde se verifico que se presenta incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso, **"persona mayor que vive con su familia y al dividir el total de los ingresos familiares en el número de integrantes, el resultado no supere medio salario mínimo mensual legal vigente - smmlv."**, con concepto de No Vulnerable.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
Subdirectora Local para la integración Social de Rafael Uribe Uribe

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Proyectó: Martha Lucia Garzón A. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099.

Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SLIS. RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO  
Orden de servicio: 12082955

Fecha Pro-Admisión: 28/06/2019 08:29:11

YG232306883C0

1111  
000

Nombre/ Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16  
Referencia: S2019060049  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Teléfono:  
Depto: BOGOTA D.C.  
NIT/C.CIT: 8899999061  
Código Postal: 110311408  
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:  
RE Rehusado  
NE No existe  
NR No reclamado  
DE Desconocido  
CT C2 Cerrado  
NI N2 No contactado  
FA Faltado  
AC Apartado Clausurado  
FM Fuerza Mayor  
 Dirección errada

Nombre/ Razon Social: ERSILDA GONZALEZ RODRIGUEZ  
Dirección: CL 90 SUR 14 L 05 INT 6 BL B  
Tel:  
Ciudad: BOGOTA D.C.  
Código Postal:  
Depto: BOGOTA D.C.  
Código Operativo: 1111000

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

Valores Destinatario Remite  
Peso Físico(grs): 200  
Peso Volumétrico(grs): 0  
Peso Facturado(grs): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$2.000  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$2.000

Dice Contener:  
**FALTA NUMERO**  
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL  
RAFAEL URIBE URIBE  
**ALANTAMIENTO**

Fecha de entrega:  
Distribuido:  
Gestión de entrega:  
Tel: 2do

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



11117571111000YG232306883C0

Principal Bogotá D.C. Teléfono Bogotá: 264-55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional (01800) 8791 / tel nacional (57) 4722005. Sin transporte: tar. de carga (01800) 8791 de mayo de 2011/4ta Ed. Plan Mensajero Express 10/07 de 01 septiembre 04/2011. El usuario debe conservar cuidadosamente el contenido que aparece publicado en la página web 472, brindar sus datos personales para probar la entrega del envío. Para conocer más detalles consulte la Política de Privacidad www.472.com.co